

En virtud de cuanto antecede,

RESUELVO

1.º Conceder a las Entidades que se relacionan en el Anexo adjunto las subvenciones que se especifican para cada una de ellas, con indicación del porcentaje de ayuda respecto al presupuesto aceptado, por un valor total de 118.559,90 euros, para proyectos de la modalidad de Programas, contemplados en el art. 3.1 de la Orden de convocatoria.

2.º las subvenciones serán abonadas en un solo pago (art. 17.2 de la convocatoria), con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.02.14.483.00.31J.0.

3.º el plazo de ejecución de los proyectos será de ocho meses, a contar desde la fecha de pago de la subvención.

4.º las subvenciones concedidas habrán de ser justificadas en el plazo de un mes a contar desde la finalización de plazo de ejecución, mediante la presentación de los documentos a que se refiere el artículo 19 de la Orden de convocatoria.

5.º las Entidades sin ánimo de lucro beneficiarias quedan obligadas al cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Orden de convocatoria.

6.º Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se dicte la resolución de reintegro, en los supuestos contemplados en el artículo 20 de la mencionada Orden de convocatoria.

La presente resolución se aplicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación del Gobierno, a efectos de notificación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Córdoba, 26 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

A N E X O

Entidad	Núm. Expte.	Finalidad	Presupuesto Aceptado	Subvención Solicitada	Ppta. de Concesión de Subvención	% que representa la subvención S/ PPTO.
Asoc. Intercultural Hispanoamericana «Integraté»	2006/001	Revista intercultural hispanoamericana «Integraté»	11.200	11.200	11.200	100%
Asociación Kala de Córdoba	2006/002	Itinerarios	3.000	3.000	3.000	100%
Asoc. de Educadores Sociales «ALDILA»	2006/003	Yo te conozco, tú me conoces, nosotros nos respetamos	3.000	2.859,90	2.859,90	95,33%
Asociación de Mujeres Jarotas «Nuevo Amanecer»	2006/005	Integración social de la población inmigrante de nuestro entorno	1.500	1.500	1.500	100%
Asociación Lucena Acoge	2006/007	Acogida temporal familias monoparentales	28.333,33	15.000	15.000	52,94%
Fundación Desarrollo Pueblos de Andalucía	2006/008	Jornadas «Las otras Españolas»	3.000	3.000	3.000	100%
Asociación Humanitaria de Solidaridad y Apoyo al Inmigrante «Lugarsur»	2006/009	Rodaje «Safar II: el viaje»	6.000	6.000	6.000	100%
Asoc. Voluntarios de Acción Social «A.V.A.S.»	2006/010	Sensibilización sobre inmigración a través de la educación intercultural	5.000	5.000	5.000	100%
Centro de Iniciativas para la Cooperación BATA (C.I.C. BATA)	2006/012	La llegada del otro al imaginario infantil y adolescente	1.200	1.000	1.000	83,33%
Asoc. Pro Inmigrantes de Córdoba APIC-Andalucía Acoge	2006/013	Integración	17.000	17.000	17.000	100%
Fundación Proyecto Don Bosco	2006/014	Integra-T Córdoba	4.000	4.000	4.000	100%
ONG Córdoba Acoge	2006/015	Punto de apoyo y asesoramiento jurídico	18.000	18.000	18.000	100%
ONG Córdoba Acoge	2006/016	Estrategias de sensibilización activa	6.000	6.000	6.000	100%
Addiffatayn- las dos orillas para la inmigr., cooperación y diálogo de culturas	2006/017	Jornadas de formación de mediadores interculturales (3ª edición)	4.500	3.000	3.000	66,67%
Cruz Roja Española	2006/019	Programa marco para la intervención social con inmigrantes no regularizados en la provincia de Córdoba	53.814	21.000	21.000	39,02%
Asociación Cultural por la Integración y la Convivencia	2006/021	Formación en materia de inmigración	1.000	1.000	1.000	100%
Total					118.559,90	

RESOLUCION de 1 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a entidades sin ánimo de lucro en distintas áreas de actuación del voluntariado, reguladas en la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de la delegación expresamente conferida por la Consejera de Gobernación en el artículo 8.2 de la Orden de 22 de febrero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades de voluntariado sin ánimo de lucro, y se efectúa

su convocatoria para el año 2006, esta Delegación del Gobierno

RESUELVE

Primero. Hacer públicas las subvenciones concedidas, al amparo de la Orden de 22 de febrero de 2006, a aquellas entidades de voluntariado sin ánimo de lucro que figuran en los extractos de los anexos I y II de la presente Resolución.

Segundo. el contenido íntegro de la Resolución y de los anexos estará expuesto en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en la Consejería

de Gobernación a partir del mismo día de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

cación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. el plazo para interponer los recursos que procedan se contará a partir del día siguiente al de la publi-

Jaén, 1 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANEXO I A LA RESOLUCION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN JAEN, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2006, MEDIANTE LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES A ENTIDADES DE VOLUNTARIADO SIN ANIMO DE LUCRO EN EL AREA DE ACTUACION REGULADA EN EL ARTICULO 1.2, APARTADO 2, DE LA ORDEN DE 22 DE FEBRERO DE 2006

Entidad	CIF	Presupuesto aceptado	Cuantía concedida	Objeto subvención
Asociación Juvenil Tierras Altas	G23515729	1.093,88 euros	1.093,88 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Mujeres Canalejas	G23555758	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Vecinos San Fernando	G23331036	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Madres y Padres de niños y adultos alérgicos de Jaén ALERJA	G23476641	1.164,63 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Amigos del Centenillo	G23530785	1.050,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Fundación Intered	G80468564	1.658,00 euros	1.658,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Juvenil Pegalfahaari	G23059587	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Mujeres Oriental	G23243736	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Cultural Amigos de la Música	G23026412	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Juvenil Centro Juvenil Domingo Savio «Do.Sa»	G23034192	2.306,85 euros	1.600,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Mujeres Fuente Mayor	G23282502	1.038,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Alzheimer y Demencias Afines Conde García	G23428741	1.150,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Socio-Cultural de Voluntariado luventa	G23258122	1.611,04 euros	1.600,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Ecologista Guardabosques de Jódar	G23364334	1.200,00 euros	1.200,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Voluntarios de Villacarrillo	G23546021	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Bailén Libre de Ayuda al Toxicómano	G23376197	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Mujeres Juristas de la Provincia de Jaén	G23386105	1.029,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Astronómica Juvenil Marteña Hubble	G23468861	1.600,00 euros	1.600,00 euros	Adquisición de equipo informático
Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Jaén FEJIDIF	G23058787	4.498,52 euros	4.498,52 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Cultura y Educativa Alternaocio de Baeza	G23567670	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Discapacitados Psíquicos, Físicos y Sensoriales ARESAR	G23463631	2.552,00 euros	1.200,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Juvenil Atilo	G23455058	3.126,85 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Vecinos Santa Isabel	G23202617	1.300,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Teatro Júpiter	G23560469	1.001,25 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Juvenil Aliatar	G23535057	1.200,01 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Juvenil Medio Ambiental Deneb	G23517238	1.000,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Juvenil Graf_b	G23466477	1.600,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Mujeres la Muralla de Jaén	G23463409	1.021,38 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Vecinal Guadalquivir	G23264021	1.015,63 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Protectora de Animales y Plantas San Juan de la Cruz-hogar de Asís	G23479157	1.025,80 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades de la Sangre Ales	G23258593	1.050,00 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Alcalaínos Ex-alcohólicos Alexal	G23289994	1.000,52 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Cultural de Mujeres Albayalde	G23345549	1.019,00 euros	1.019,00 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación de Mujeres 21 de Marzo	G23333735	1.055,60 euros	1.055,60 euros	Adquisición de equipo informático
Asociación Mujeres Tamar	G23406564	1.669,52 euros	1.000,00 euros	Adquisición de equipo informático

ANEXO II A LA RESOLUCION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN JAEN, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2006, MEDIANTE LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES A ENTIDADES DE VOLUNTARIADO SIN ANIMO DE LUCRO EN EL AREA DE ACTUACION REGULADA EN EL ARTICULO 1.2, APARTADO 1, LETRAS a), b), c) d) y f), DE LA ORDEN DE 22 DE FEBRERO DE 2006.

Entidad	CIF	Presupuesto aceptado	Cuantía concedida	Objeto subvención
Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación ALUJER	G23326283	2.000,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Captación y Formación de Voluntarios para Trabajar en la Asociación»
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Estrella	G23316615	4.000,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Servicio de Voluntariado en Demencias Comparte»

Entidad	CIF	Presupuesto aceptado	Cuantía concedida	Objeto subvención
Asociación Provincial de Autismo y/o T.G.D. «Juan Martos Pérez»	G23347123	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Formación en Trastornos del Espectro Autista para Voluntarios»
Asociación Provincial Linarense de Jugadores en Rehabilitación APLIJER	G23280498	1.975,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Actividades Genéricas»
Asociación Objetivo Vida	G23379647	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Voluntariado Zona Sur»
Fundación Angaro	G23490105	1.650,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Fortalecimiento de la Acción Voluntaria y Asociativa»
Asociación para el Tratamiento y Rehabilitación de Alcohólicos y Familiares Volver a Nacer	G23459043	1.700,00 euros	1.700,00 euros	Proyecto «Diseño de una página web»
Asociación de Transporte Sanitario Urgente de Andalucía Sur	G23560832	1.800,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Promoción y Difusión del Voluntariado»
Fundación Interred	G80468564	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «XII Curso-Taller de Voluntariado «Interdependencia Solidaria»
Asociación de Mujeres Gitanas Sinando Kali	G23278740	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Majarela 2006 - Escuela de Verano. Formación de Voluntariado»
Asociación Provincial de Allegados y Enfermos Mentales Apaem	G23318090	2.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «VI Jornadas en Salud Mental»
Asociación Juvenil Centro Juvenil Domingo Savio «Do.Sa»	G23034192	1.654,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 1 «Curso modificación de conducta en adolescentes», actividad 3 «Curso menores en riesgo social» y actividad 5 «Voluntariado a tu alcance»
Asociación de Alzheimer y Demencias Afines Conde García	G23428741	1.650,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 1 «La Enfermedad de Alzheimer a través de las NN.TT.: Creación de una página web»
Asociación Socio-Cultural de Voluntariado Iuventa	G23258122	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Programa de Formación del Voluntariado 2006»
Liga Giennense de la Educación y la Cultura Popular	G23427339	13.100,00 euros	12.000,00 euros	Proyecto «Programa de Promoción y Dinamización Provincial del Voluntariado»
Asociación Vecinal Fuente de la Reja	G23293780	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 1 «Rediseño y Mantenimiento de página web», actividad 3 «Jornadas Divulgativas» y actividad 4 «Envíos»
Fundación Proyecto Don Bosco	G14522171	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Dinamización del Voluntariado»
Asociación Bailén Libre de Ayuda al Toxicómano	G23376197	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Formación del Voluntariado en Drogodependencias»
Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Jaén Fejdif	G23058787	12.081,25 euros	12.081,25 euros	Actividad 1 «Realización del V Encuentro de Voluntariado Provincial sobre Discapacidad», actividad 2 «Jornadas de Convivencia Formativa entre Voluntarios» y actividad 6 «Realización actividades sobre Voluntariado y Discapacidad entre Alumnos IES»
Asociación de Discapacitados Psíquicos, Físicos y Sensoriales Aresar	G23463631	1.600,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Habilidades Sociales y Autonomía Personal»
Asociación de Amigos del Sahara Libre de la Provincia de Jaén	G23465644	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 2 «Actos Generales de Sensibilización y Captación de Voluntarios»
Asociación Giennense de Lupus Aluja	G23446784	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Sensibilización Social ante la Enfermedad de Lupus»
Asociación Provincial Pro Minusválidos Psíquicos de Jaén Aprompsi	G23014814	2.000,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Formación y Promoción del Voluntariado»
Asociación de Familiares y Amigos de Minusválidos Psíquicos de Bailén Afamp	G23062482	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Taller de Formación para Voluntarios»
ONGD «Quesada Solidaria»	G23485162	3.600,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Sensibilización Solidaria con la Mujer Guatemalteca»
Scouts Católicos de Jaén	Q23005301	2.840,00 euros	1.500,00 euros	Proyecto «Educación para el Voluntariado»
Asociación para la Lucha contra las Enfermedades de la Sangre ALES	G23258593	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 1 «Charla Informativa sobre el Voluntariado en la Asociación», actividad 2 «Formación en Materia de Voluntariado en una Asociación» y actividad 3 «Coordinación, Organización y Seguimiento de la Actuación»
Asociación de Alcalaínos Ex-Alcohólicos Alexal	G23289994	1.500,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 3: «El Ocio como Medio de Resolución de Conflictos»
Asociación de Mujeres Serranía de Tíscar	G23336258	2.500,00 euros	1.500,00 euros	Actividad 4 «Apoyo y organización de actividades relacionadas con el área de la mujer y fomento del asociacionismo»

RESOLUCION de 31 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas a corporaciones locales para la financiación de gastos corrientes, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita.

La Orden de 21 de febrero de 2006 (BOJA 66 de 6 de abril de 2006), de la Consejería de Gobernación, por la que se establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la financiación de gastos corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios, regula en articulado las subvenciones a entidades locales para Financiación de Gastos Corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios.

Por los Ayuntamientos que se relacionan se han formulado las correspondientes peticiones para la concesión de este tipo de subvenciones en el ejercicio 2006.

Vistos los expedientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por esta Delegación del Gobierno se resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas que se relacionan, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.02.23.46000.81. A.7, mediante su inserción en el BOJA.

Ayuntamiento: Carcheles.
Objeto: Diversos Gastos Corrientes.
Cuantía de la Subvención: 9.000,00 euros
Fecha de concesión: 31.10.2006.